

12. TENDENCIA MARXISTA LENINISTA MAOISTA (T M L M)

Declaración política

de la Comisión Coordinadora Nacional de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta sobre las Elecciones de 1978:

La Comisión Coordinadora Nacional de la TMLM CONSIDERANDO:

- 1— Que el gobierno reaccionario que preside el Sr. Alfonso López, de conformidad con la Constitución Nacional vigente, ha dispuesto la realización de comicios electorales para el mes de abril de 1978, con el fin de elegir congresistas y presidente de la República (si bien las elecciones para Congreso es posible sean adelantadas para febrero);
- 2— Que en función a su respectiva participación en el mencionado Proceso ELECTORAL, han abierto campaña diversas fuerzas de la reacción tradicional (Partidos liberal y conservador); el revisionismo prosocialimperialista ("Partido Comunista de Colombia") en alianza con fuerzas políticas reformistas; y los trotskistas recalcitrantes. Coincidiendo de esta manera unos y otros en el apuntalamiento a la caricatura de democracia burguesa existente y en la propaganda a las masas en favor de las ilusiones en dicha superestructura jurídico-política, en tanto es por unos y otros la forma de lucha que se privilegia y al servicio de la cual se colocan todas las demás.
- 3— Que para el caso del movimiento revolucionario en particular es necesario resaltar la fuerte y nociva influencia que han venido alcanzando en su seno las ideas revisionistas y reformistas sobre el problema que aquí se trata.

4— Que dadas las características de la lucha electoral y parlamentaria y de las instituciones en función de las cuales se ejerce (alto grado de desprestigio de masas; escasa y muy secundaria incidencia en la vida política nacional para el caso del “poder legislativo”). De las formas de lucha de masas con mayor incidencia actualmente y con mayores perspectivas históricas de permanencia y desarrollo (las directas, básicamente ilegales y violentas aunque no armadas), por tanto privilegiables en la actual coyuntura y en todo el proceso. De extrema debilidad del movimiento marxista leninista y revolucionario en general, a la defensiva estratégica y táctica, carente de una vanguardia comunista cuya construcción es la tarea capital de la actual fase de la lucha de clases. Dado además el carácter del proceso de acumulación de fuerzas en las condiciones de la revolución en un país como el nuestro (básicamente ilegal, violento y armado desde un comienzo), en función del cual las fuerzas m.l. m. y consecuentemente revolucionarias se encuentran en una situación de gran retraso se configura un marco general dentro del cual la participación electoral y parlamentaria constituye un medio de lucha completamente inconveniente en tanto contribuye no a fortalecer sino a dispersar a las fuerzas m.l.m. y consecuentemente revolucionarias, a aislarlas de los más combativos sectores de la clase obrera industrial y otros núcleos del proletariado, el campesinado pobre, etc. De tal manera que se perjudica a la tarea central de contribuir a la construcción de la vanguardia comunista y se le hace el juego a las maniobras de distracción con que las clases dominantes buscan desviar y entorpecer el desarrollo de las luchas revolucionarias para efectos del fortalecimiento táctico de su dominación política.

5— Que los elementos de análisis que sobre el particular consignó la CCN en la “declaración Política sobre las Elecciones de Abril/76”, siguen guardando plena vigencia, si

bien son susceptibles de un mayor desarrollo y sustentación (1).

6— Que en razón de favorecer la justa electoral, las diferentes fuerzas en ella participantes que se reclaman del “socialismo” y del “comunismo” declinarán el impulso a las luchas directas de masas en la medida en que se acerque la hora cero de las elecciones, precisamente por los recursos y esfuerzos que es necesario dedicar a las mismas.

Resuelve:

1- Ratificar nuestra posición en el sentido de que la participación o no en la lucha electoral y parlamentaria no es un problema de principios sino un problema de TACTICA, de condiciones democráticas y de correlación de fuerzas. Pero en las condiciones de la revolución colombiana, esta forma de lucha es, en general, secundaria, aún en el caso de las mejores garantías para su hipotética utilización. Además, la lucha electoral y parlamentaria es, dada la actual situación de la izquierda m.l.m. y del resto de la izquierda consecuentemente revolucionaria, una forma de lucha completamente inconveniente e incluso contraria a los fines principales que ahora debemos buscar, y de ser utilizada repercutiría en dispersión de fuerzas, aislamiento de importantes sectores de masas básicas de obreros y campesinos, descuido de tareas, formas de organización y de lucha más importantes.

2- Rechazar y denunciar como revisionistas, reformistas y trotskistas, conciliadoras con el poder reaccionario existente y con los planes del revisionismo prosocialimperialista, las posiciones que en el seno del movimiento consecuentemente revolucionario se han venido desarrollando en dirección a validar como medio revolucionario de lucha en la actual fase de la lucha de clases en Colombia la participación electoral y parlamentaria.

(1) Cfr. CONTROVERSIA No. 43, pág. 52. Nota de la Redacción de CONTROVERSIA.

3- Rechazar y denunciar como revisionistas de "izquierda" y extremoizquierdistas, las posiciones políticas que a título del m.l. o de una pretendida consecuencia revolucionaria, se excusan del análisis, la denuncia y agitación, en vivo y en concreto, de problemas tan importantes en nuestra vida política nacional como el que es materia de esta resolución acudiéndose a frases revolucionarias, a clichés, en una mala entendida "Defensa de los principios".

4- Reivindicar como correctas y opuestas a la participación electoral y parlamentaria y más importantes que ella en las actuales condiciones la abstención, la denuncia de la farsa electoral, el ligarse a impulsar las formas de luchas directas de las masas básicas, dentro de la línea de ir construyendo el poder revolucionario alternativo al poder reaccionario existente y a la alternativa revisionista prosocialimperialista en proceso de fortalecimiento, lo cual implica en los actuales momentos colocar la construcción de la vanguardia comunista al centro de una política integral que articule en un todo la lucha económica y política mediante el impulso a una correcta política de unidad de acción y alianza revolucionarias en los planos social y militar, en dirección a la construcción de los instrumentos básicos de nuestra revolución: el Partido Marxista Leninista Maoísta; el ejército político de masas y el ejército militar.

5- Hacer un llamado a toda la militancia de la organización para que profundice en el análisis y discusión del problema con miras a la implementación táctica de las tareas de agitación, propaganda y organización que de esta posición se desprenden. Y a las organizaciones revolucionarias que en alguna medida comparten estos puntos de vista, para que coordinemos una actividad común.

6- Desarrollar por escrito, en la medida de nuestras posibilidades, la sustentación de la posición que aquí se recoge

y la crítica al proceso electoral en desarrollo.

7- Señalar como alternativa al desarrollo de nuestro trabajo revolucionario en los términos indicados en la posición asumida sobre la coyuntura y la táctica política.

TENDENCIA MARXISTA LENINISTA MAOISTA:
Secretariado Nacional

Agosto 1977